



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Justicia Municipal, con la facultad que la ley le confiere, por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de mayo del año 2022 no se otorgó ningún permiso de **Licencia Bailable** por tal razón se emite Nota Aclaratoria en fiel cumplimiento en lo establecido.

Dado a los 30 días del mes de mayo del 2022

SRA. LUCY KARINA HERNANDEZ MATUTE
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL

Barrio El Centro, Frente al Parque Central, San Francisco de la Paz, Olancho

Tel:2791-6115